



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-004895

Res. 3901/2023

Montevideo, 31 de agosto de 2023.

VISTO: La Resolución N° 1738/2020 (Acta N° 27), de fecha 21 de octubre de 2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y la Resolución N° 1922/2023 de fecha 3 de mayo de 2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por las cuales se homologaron Ordenes de Prelación correspondientes a Llamados Abiertos a Aspiraciones para integrar registros de interesados a desempeñarse como encargado de cocina, salón – barra, en la Escuela Superior de Alta Gastronomía;

RESULTANDO: I) que se realizó convocatoria al Acto de elección y se agrega el Actas correspondientes;

II) que se ofrecieron las vacantes autorizadas por esta Dirección General de Educación Técnico Profesional;

CONSIDERANDO: que en virtud de haberse llevado a cabo la instancia de la elección de los cargos, se estima pertinente designar a los aspirantes que se detallan en los periodos elegidos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios por el período que se menciona en las funciones que se detallan para desempeñarse en la Escuela Superior de Alta Gastronomía:

TEMPORADA ALTA 1º/12/2023 al 29/02/2024			
APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	TAREAS	HORAS
INDARTE, Jorge	1.875.928-3	ENCARGADO DE COCINA	40
ORTÍZ, Gonzalo	3.681.500-9	ENCARGADO DE COCINA	20
CHAMORRO, Fernando	4.557.783-0	ENCARGADO DE SALA	40
GONZÁLEZ, Iván	4.455.179-8	ENCARGADO DE SALA	40
PÉREZ, Álvaro	4.530.544-5	ENCARGADO DE COCINA	40
FERNÁNDEZ, Lorena	2.022.187-8	ENCARGADO DE SALA	20
SOSA, Valería	4.569.116-3	ENCARGADO DE SALA	20
ZUNINO, María	5.284.368-2	ENCARGADO DE COCINA	40

TEMPORADA BAJA 1º/03/2024 al 30/11/2024			
APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	TAREAS	HORAS
INDARTE, Jorge	1.875.928-3	ENCARGADO DE COCINA	20
ORTÍZ, Gonzalo	3.681.500-9	ENCARGADO DE COCINA	20
CHAMORRO, Fernando	4.557.783.-0	ENCARGADO DE SALA.	20
GONZÁLEZ, Iván	4.455.179-8	ENCARGADO DE SALA	30
PÉREZ, Álvaro	4.530.544-5	ENCARGADO DE COCINA	30
FERNANDEZ, Lorena	2.022.187-8	ENCARGADO DE SALA	20

2) Establecer que el pago será al costo del 5º Grado del escalafón docente del Consejo de Educación Técnico-Profesional, sumándole el 50% del Grado 1, asimilándolo al costo horario de Formación en Educación (monto equivalente al del Grado 5º del Consejo de Formación en Educación) según Resolución N° 44, (Acta N° 60) de fecha 09/09/97 y Resolución N° 14 (Acta N°82) de fecha 30/11/10 del Consejo Directivo Central, más el 40% de compensación por Tareas Extraordinarias en Alta Temporada, con cargo a Financiación 1.1 Rentas Generales.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos



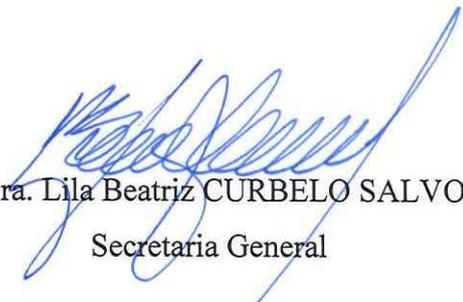
ANEP



UTU

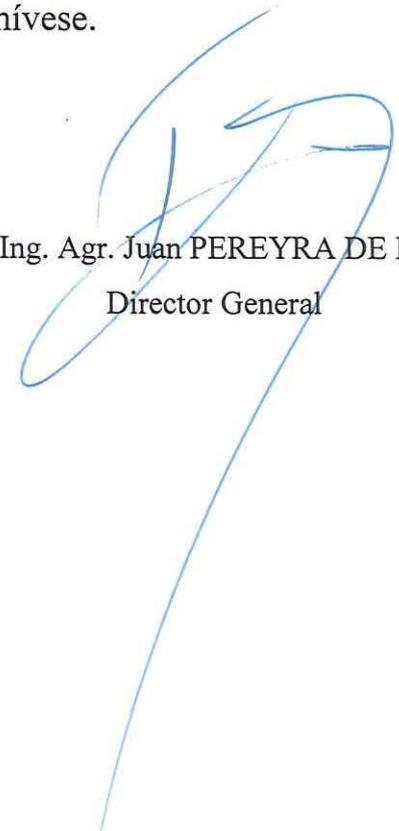
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Humanos (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General